

Universidad de Valladolid

SOLICITUD DE MATRICULA PARA LA PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA ACCESO A LA UNIVERSIDAD (EBAU)

Al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Valladolid solicita tomar parte en la citada prueba, para lo que hace constar las siguientes referencias.

DATOS PERSONALES					
D.N.I., PASAPORTE o N.I.E.	NOMBRE				
1 ^{ER} APELLIDO	2° APELLIDO	0			
DIRECCIÓN:	*	Nº PISO			
LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL			
EMAIL	N° TELÉFONO	TFNO. MOVIL			
Centro en el que realizó el E	Bachillerato/Ciclo Formativo de Grad	o Superior			
Nombre					
LocalidadProvincia					
El/la alumno/a accede a la l	EBAU procedente de: (marque lo que pro	oceda)			
☐ Bachillerato Con	vocatoria en que aprobó Bachillerato:	JunioSeptiembre Año			
Modalidad de Bachillerato:					
C.F.G.S. cursado					
EBAU (MATERIAS TRONCALES	GENERALES):				
1) Lengua Castellana y Literatura II.					
2) Historia de España					
3) Primera Lengua Extranjera II: ☐ Inglés ☐ Francés ☐ Portugués ☐ Alemán ☐ Italiano					
4) Materia General de Modalidad/Itinerario:					
Ciencias: ☐ Matemáticas II Artes: ☐ Fundamentos del Arte II					
Humanidades y Ciencias Sociales: It. Humanidades: ☐ Latín II It. Ciencias Sociales: ☐ Matemáticas ACS					
MATERIAS TRONCALES DE OF	PCION (Carácter Voluntario):				
☐ Biología	☐ Economía de la Empresa	☐ Artes Escénicas			
☐ Dibujo Técnico II	☐ Geografía	☐ Cultura Audiovisual II			
☐ Física	☐ Griego II	☐ Diseño			
☐ Geología	☐ Historia del Arte				
☐ Química	☐ Historia de la Filosofía				
	(ma	arque las que procedan, un mínimo de 2 materias y un máximo de 4			
		de 2			
	El/la Alumno,	/a,			



Universidad de Valladolid

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA MATRICULA DE LA PRUEBA DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD CONVOCATORIAS JUNIO – SEPTIEMBRE 2017

Para realizar la matrícula de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad el estudiante deberá presentar en el Centro de Enseñanza Secundaria donde haya realizado el Bachillerato o el Ciclo Formativo de Grado Superior el impreso de matrícula cumplimentado con letra de imprenta y fotocopia del D.N.I., Pasaporte o N.I.E.

El Centro de Enseñanza Secundaria entregará al alumno un abonaré, con el importe de la matrícula, que deberá hacer efectivo en cualquier oficina del Banco Santander. Una vez abonado el importe de la matrícula, el banco entregará sellado el ejemplar para el alumno.

PRECIOS DE LA MATRÍCULA

•	Matrícula Materias generales del bloque de las asignaturas troncales (Ordinaria)	91,54€
•	Matrícula Materias generales del bloque de las asignaturas troncales (Fª Nª General)	
•	Precio por materia de opción del bloque de las asignaturas troncales (Ordinaria)	
•	Precio por materia de opción del bloque de las asignaturas troncales (Fª Nª General)	
•	Impresos (Se abonará junto con el importe de la matrícula)	

Los estudiantes miembros de familias numerosas de categoría general, acreditarán esta condición, presentando fotocopia del título o carné individual de Familia Numerosa junto con el original para su cotejo, al formalizar la matrícula.

Están exentos del pago de los precios de la matrícula:

- Los miembros de las familias numerosas de categoría especial. Esta condición se acreditará documentalmente al formalizar la matrícula, presentando fotocopia del título o carné individual de Familia Numerosa junto con el original para su cotejo.
- Los estudiantes que acrediten tener reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100. La acreditación se realizará al formalizar la matrícula mediante certificado o resolución sobre el reconocimiento del grado de discapacidad expedido por el órgano competente en esta materia.
- Los estudiantes que hayan sido víctimas de actos terroristas o sean hijos o cónyuges no separados legalmente de fallecidos o heridos en actos terroristas. La condición de víctima de terrorismo deberá acreditarse de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4 bis, apartado 3 de la Ley 32/1999, de 8 de octubre de Solidaridad con las Victimas del Terrorismo.

Las exenciones anteriormente indicadas, solo abonarán el precio de los impresos de matrícula.

NOTA IMPORTANTE: Los estudiantes que no superen la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad en la convocatoria de Junio, o que habiéndola superado, quieran presentarse para subir nota, deberán volver a matricularse si desean examinarse en Septiembre.

Todo error imputable al estudiante en los datos del impreso de matrícula será causa de anulación de la misma.